



Providencia

2016-2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 1567-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 04/05/2018

Señor (es) : RUBIO VARGAS JONATHAN LEONARDO

Dirección : PASAJE TALGUEN 02411

Rut : 14.200.774-6

Cargo Contable : 80037 ADMINISTRACION DE EDUCAC (80037)

Código Presupuestario : 5153102005

Cargo Prog : 8003049 ACTIVIDADES COMUNITARIAS PARA PADRES

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 03/05/2018 -- Fecha de despacho : 10/05/2018

N° Pedido 549

N° Solicitud 48 - 80037

Datos Entrega: Atención Sr. CLAUDIA ALVAREZ

Teléfono: 227067000

Dirección de despacho : AVENIDA ITALIA 980 PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
3	REPIQUE AFINADOR 12"	45.000,00	135.000
2	CAJA 14"	47.000,00	94.000
3	SURDO 16"	49.000,00	147.000
2	SURDO 20"	60.000,00	120.000
Son: Son: CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS .-		NETO	416.807
V°B° Dirección		DESCUENTO	
Observación: FAEP 2017 OC1567 PEDIDO 549 - INSTRUMENTOS MUSICALES		NETO FINAL	416.807
FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER.		I.V.A	79.193
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho.		TOTAL	496.000
La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.			



Jefe de Adquisiciones



Director de Tesorería y Finanzas



Director de Área/Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender , ceder o transferir a terceros , a cualquier titulo , los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Página : 1 de 1